

Of. SRP/OAA/WRBA/AIP-041-2024

Quetzaltenango, 08 de agosto de 2024

Licenciado:
Roan Suasnavar
Unidad de Acceso a la Información Pública
Segundo Registro de la Propiedad
Edificio.

Respetable Lic. Suasnavar:

Por este medio me permito saludarle cordialmente y desearle éxitos al frente de sus labores cotidianas.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el objeto de hacer de su conocimiento que, el Segundo Registro de la Propiedad **NO** realizó **"TRANSFERENCIAS OTORGADAS CON FONDO PUBLICOS"**, durante el mes de **JULIO 2024**, por lo que se genera la presente, para que sea publicada como corresponde, de conformidad con el artículo 10, numeral 15), de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Agradeciendo su atención y no habiendo más que agregar a la presente, me despido de usted.

Atentamente;


Ricardo Barrios Argueta
OFICIAL DE APOYO
ADMINISTRATIVO UDAF
SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD


Vo Bo
Lic. Guillermo Armando Mazariegos Maldonado
DIRECTOR DE LA UNIDAD
DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA
SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD

C.c
Archivo